

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 144

Sábado 29 de Septiembre de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEADO
COMPROBADO

¿POR QUE NO SE LES QUIERE?

A PROPÓSITO DEL ALIJO DE ARMAS

Fué en una sesión parlamentaria de los últimos días de junio. Don Fernando de los Ríos—de quien dice D. Inda que es el tonto que más libros ha leído—pronunciaba un discurso en defensa de su labor como Ministro de Instrucción Pública, y extrañado de las censuras que había merecido, se dolía de la repulsa que provocaba en muchas gentes todo lo que oliese a socialismo, como si el socialismo fuese—decía—*«el chivo emisario de los profundos, poseso de omnipresencia demoniaca, incapaz de hacer nada a derechas, ni de respetar a los que no militan en sus filas»*.

Nosotros, que no hemos juzgado nunca al melifluido institucionalista de una manera tan dura como su camarada, cuando le oíamos expresarse de esa manera dábamos la razón al Sr. Prieto. Porque, efectivamente, o es tonto de remate o tiene que justificar esa repulsa; que quien tiene alcurnia intelectual para volar a las regiones serenas de las ideas puras y atalayar desde ellas, libre de los vientos calientes de la pasión, esta gusanera de ras de tierra, no tiene derecho a extrañarse de que un partido que viene actuando bajo el signo del odio—amenazador, dientes apretados, mirada torva—que no deja más que ruinas por donde pasa, se encuentre cercado de antipatías y recelos.

¿Le chocaría no ver pasar por su puerta al perro que apaleó otras veces cuando cruzó por delante de ella?

Pues la sociedad también tiene sus reacciones naturales.

¡RESPECTAR...

¿Respetar ideas que no se expandan en su mostrador...? ¿Cuándo ha visto, Sr. de los Ríos, actuar a sus grupos dentro de esa norma? Si hay un sector de opinión violento, dictatorial y de exclusivismo hermético, es el suyo. ¿Es que vamos a crear facistas a los que convierten sus domicilios sociales en arsenales? ¿A los que amparan a esas gavillas de criminales que, llenos de indignación por que los magnates se divertían abatiendo ciervos en los bosques, ojean ellos ahora hombres como si fueran reses para cazarlos en las esquinas? ¿O pretenderá acaso que tengamos por tolerantes a quienes, utilizando todas las armas—aun las más innobles—han impedido, o por lo menos lo han intentado siempre, la manifestación del pensamiento ajeno en asambleas, mítines, periódicos o cualquier otra clase de propaganda?

Hace pocos días se fijaron en las esquinas de aquí unos carteles. Se hacía en ellos un llamamiento a la unión de todos los agricultores, patronos y obreros, dentro de una asociación profesional. Desconocemos en absoluto el matiz de dicha entidad, pero nos ha merecido respeto desde el primer momento porque se anuncia de una manera lícita. Pues bien; un grupo de niños bitongos, casta de señoritos vagos, a quienes el gracejo popular designa hace tiempo con el remoque de «unión general de trabajadores» se dedicó a ir arrancando todos los que estaban a su alcance. ¿Socialistas? No. ¿Qué saben ellos de eso? No es mas que un caso de ligera contaminación. Saben decir camarada, extender el brazo, cerrar el puño y eso basta. La idea no ha penetrado en ellos, pero el poder tóxico de la doctrina es tan grande que con tocar a la piel inculca el odio y la intolerancia.

BESTEIRO-LOEBE

No le hemos encontrado nunca explicación seria. Al frente de las legiones del odio hay en España un hombre inteligente y culto. Cada vez que habla o escribe le escuchamos con interés, porque esperamos de un momento a otro algo que ya se ha iniciado en él, pero que no acaba de cuajar: una explosión de sinceridad que, como Vanderveide en Bélgica, Macdonald en Inglaterra y Ebert en Alemania, haga oír aquí su voz autorizada y confiese también lo que seguramente está en su ánimo hace tiempo: que el marxismo sólo puede gobernar cuando se falsifica, que es un vino que el estómago social no tolera sino aguanándolo mucho, que cuando estos políticos han gobernado en sus respectivos países han tenido que dejar a Marx en la biblioteca.

Una sinceridad como la de Loebe, jefe del socialismo alemán, que convencido de la incapacidad de esa doctrina para resolver los problemas del día en el mundo acababa de decir: *«No puedo seguir sirviendo a esa idea, porque no creo que sea un bien. Hay que rendirse a las evidencias: la hora de socialismo ha pasado. El socialismo ha cumplido su misión y su época histórica concluyó definitivamente. Todas sus posibilidades están agotadas, no sólo en Alemania sino en toda Europa»*.

¿Cuándo se decidirá Besteiro a ser Loebe? Es cuestión de sinceridad.

¿Estás desconocida, muchacha!

—Qué alegría... y que guapa estás!

—Ay, señoral! Es que antes no sabe usted lo que sufría con las hemorroides. Pero me recomendó el médico una medicina que es un prodigio, el *Posterisan*, y hace un par de semanas que me lo aplico mañana y noche con tal éxito que ya no tengo dolores ni molestias. *Ungüento*, pts. 4,75. *Supositorios*, pts. 6,00. De venta en todas las farmacias.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos
DOCTOR CHIR. NO. 6

Recanuda su consulta el día 5 de Septiembre

Mejoras para Cuenca

Por nuestro diputado D. Enrique Cuartero, se han logrado las siguientes mejoras:

Construcción de una estación pecuaria en Cuenca, 50.000,00 pesetas.

Construcción de los caminos vecinales de Valverdejo a la carretera de Castellón (Motilla), pesetas 51.781,64.

El de Huéllamo a la carretera de Cuenca-Tragacete (Cafete), pesetas 56.764,43.

Felicitamos al diputado de Acción Popular, quien ha procurado en estas y otras ocasiones lograr grandes mejoras con motivo del Paro Obrero.

SE VENDE

coche «Ford», dos puertas, bien calzado, casi nuevo
Razón en esta Administración

Reunión extraordinaria del Comité Provincial de Acción Popular Agraria de Cuenca

Anteayer, día 27, se reunió en su domicilio social y bajo la presidencia de su diputado D. Enrique Cuartero, el Comité Provincial de Acción Popular para estudiar el momento político por encargo del Consejo Nacional. Se redactó un informe que el Sr. Cuartero llevó a Madrid y que probablemente publicaremos en nuestro próximo número para conocimiento de todos los afiliados.

LA EPILEPSIA HEREDITARIA

¿Puede curarse?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación núm. 53, C, 30 Boulevard St., Londres E. C. 4, Inglaterra

Cifras municipales

Copilamos de nuestro estimado colega «El Boletín Conquense».

«LA GESTION REPUBLICANA SOCIALISTA RETRATADA EN CIFRAS».

El Ayuntamiento de Cuenca, en los tres años de tal gestión, ha liquidado sus presupuestos de este modo:

Déficit liquidado en el de 1931. 88.804,70 pts.

Créditos reconocidos en el de 1932. 105.953,02 »

Total. 192.757,72 »

Déficit liquidado en el de 1932. 299.406,55 »

Créditos reconocidos en el de 1933. 146.825,95 »

Total. 446.232,28 »

Déficit liquidado en el de 1933. 275.892,58 »

Créditos reconocidos en el de 1934. 157.032,56 »

Total. 432.924,94 »

Importe de los créditos en presupuesto de 1934, de carácter obligatorio, excluidos los del personal, que no han sido satisfechos a su vencimiento dentro del primer semestre del año 430.853,20 pesetas.—Hay quedan esos números acusadores con su fría fuerza. Centenares de Ayuntamientos han sido constituidos o suspendidos por su desordenada administración. La de Cuenca resulta condensada en los anteriores datos, que, por su gravedad, deben ser considerados por el Sr. Salazar Alonso, Ministro de la Gobernación, y por el vecindario todo de la Ciudad a quien natural y particularmente, interesa la buena gestión municipal.

Nosotros reclamamos la publicación de una memoria donde se vean con detalle todas las cuentas y que el pueblo se entere de esta acusación.

EL DOCTOR

José Boix Barrios

Jefe del Dispensario Provincial de Higiene Infantil ex-Médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid tiene el gusto de ofrecer su consulta de

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Establecida en la Calle de Hurtado de Mendoza, núm. 1, (Casa de Telégrafos)
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Paz Murcia Serrano

falleció en Cuenca

el día 28 de Septiembre de 1934

a los 26 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Francisco y D.^a Francisca; tíos don Rufo y D.^a Esperanza Serrano; tíos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a usted se digne encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 del próximo Octubre, en la Iglesia Parroquial de San Esteban y Monjas Concepcionistas, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MARIPOSEOS

¡Con las manos en la masa!

Dice la Prensa que «El Socialista» niega en redondo que «toa» esa lista de armas y bombas, que hacen montón, fueran tenidas por su «mehalla» para hacer trizas con su metralla a la Nación.

¿«Pa» qué sería tanto armamento?
¿«Pa» qué sería el cargamento que del «Turquesa» se vió salir?
¿«Pa» qué serían tramas y planes delatadores de los desmanes que sobre España debían venir?

¡Fuera sospechas e interrogantes!
A las mesnadas socializantes no quites fama, silencio pon, porque ¿quién sabe si en esas cajas, lo que venían eran rodajas de salchichón?

¿Ignoras, pluma, que hay un psiquismo que a nuestros ojos tiende un abismo algunas veces sin realidad?
¿Si? Pues entonces ¿ser no pudiera que esos pertrechos fuera quimera que haya sufrido la Autoridad?

Pluma, ¿quién sabe si los fusiles eran pernils, y aquellas bombas, flan y alajú, con que los «líderes» del Socialismo, finos y atentos, en su altruismo nos preparaban algún «menú»?

¿Quién decir puede que las «ballillas» no eran anises o peladillas o unos bombones de mazapán, y que los ácidos y la potasa, la dinamita y hasta la grasa, los ingredientes «pa» hacer champán?

VENTOLERA.

La protección civil

GASES DE GUERRA

XI

Las poblaciones que se encuentren en la zona del ejército, deberán estar prevenidas contra los ataques por nubes y bombardeos, por tanto deberán prevenirse para la defensa de estas dos clases de agresión, y las poblaciones del interior se encontrarán bien protegidas con abrigos, que las preservarán de los bombardeos.

Los abrigos de gas y de bomba pueden estar constituidos en la forma que ya hemos indicado en algún artículo anterior, o por cuevas, grutas, sótanos, túneles, etc, obstruyendo bien las aberturas o respiraderos con trapos mojados en agua. Los pisos altos de las casas se aislarán tapando juntas y ventanas con cintas de caucho engomado o cosa similar, de forma que tenga la seguridad de que no ha de penetrar por las rendijas el aire exterior.

Como complemento de la defensa precedente los abrigos dispondrán de una provisión de substancias neutralizadoras (cloruro de cal, permanganato de potasa, etc.)

Medios para comprobar la presencia de gases tóxicos.—Se puede acusar la presencia del cloro, introduciendo un hilo de cobre flameado en la zona sospechosa, el que se colorea de verde (Bergnard)

Un papel reactivo, impregnado de sulfocianuro amónico, yoduro potásico y de almidón enrojece al contacto con el cloro, del bromo y del fosgeno (Cardot).

La iperita se delata por su olor a mostaza.

Aparte de los conocimientos prácticos proporcionados desde el punto de vista militar, las autoridades cuidan, como hemos dicho, de la protección civil, y las organizaciones de la Cruz Roja y Beneficencia tendrán elementos apropiados para el tratamiento general de

ULLOA-Optico

Gafas Lentes :: Carmen, 14 MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13
(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—*Consultas.* Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—*Igualatorio.* EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho. En extinción de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—*Judicial.* Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—*Comercial.* Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—*Penal.* Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—*Contencioso.* La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

Tribuna libre

Al pequeño de mi querido amigo Amancio Ruiz de Lara, en prueba de nuestra amistad.

Fué en un día del claro mes de Mayo, nació el niño, cuando el alba naciera, y al arrullo de trinos y goricos, recibió el primer beso de la primavera.

Frágil tallo que naciste y que vives, que algas así, pido siempre a Dios para ti que crezcas, seas hombre, y de bondades lleno, para tus semejantes, el bien hagas sin fin.

Que nunca las maldades enides en tu pecho, que jamás para el odio abras tu corazón, y que pienses, que siempre, por encima de todo, muy superior al hombre, tan manchado de todo, se encuentra el Ser Supremo, existe nuestro Dios.

D. M.

Los indígenas hubieron de advertir nuestra presencia, puesto que observamos grupos que se retiraban hacia la antigua posición de Abarrán, y otros que lo hacían por la pista de Sidl-Bu-Yacob.

Miguel, sin duda sugestionado, me requirió para que le escribiera una carta a su madre con lapicero, que él llevaba, y papel más arrugado, que cara de vieja, que yo pude encontrar en uno de mis bolsillos.

Casi terminé la carta... De repente sobrevino un intenso fuego de fusilería certeramente dirigido a nuestra avanzadilla. Ordenes rápidamente ejecutadas nos llevaron, pendiente abajo, hacia la derecha. No obstante, las balas nos seguían como perro a su dueño, logrando librarnos de ellas mediante una trinchera natural de roca calcárea.

Miguel y yo no volvimos a vernos en las dos horas que duró el duro contraataque.

Las bajas que en número respetable causamos al enemigo, pusieron en fuga a los supervivientes.

Había sido una de tantas emboscadas que sabe buscar la traición rifeña. Nuestra Compañía contaba desde aquel triste día con dos bajas habidas en la refriega: el cabo Morente y... Miguel Estrada, mi amigo y paisano, cuya carta para su madre guardé como una reliquia.

Ni un retrato, ni una frase en sus últimos momentos... Sólo la carta que se me figuraba una espada en cuya hoja iban escritas estas últimas palabras:... «pensando en usted madre, muero. Joaquín, (por mí) les diré cómo»...

Descansa en paz, amigo mío. Aquí queda quien durante toda su vida recordará con lágrimas en los ojos aquella triste mañana del día 24 de agosto de 1923...

Mientras yo guardaba la cuartilla, dos gruesas lágrimas se deslizaban por mis mejillas.

A. PARRA

Mejilla 18-9-24.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Peluquería señoras

VENDO baratísimos aparatos y efectos de una peluquería completa y moderna.

Dirigire: SR. BALLESTER
Oficina Publicidad Cortés
Valverde, 8.—MADRID

Preparación y repase de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4
CUENCA

De las pasadas Fiestas

COMENTARIO

Asistimos al concurso de vestidos de cuatro pesetas. El jurado al fallar no lo debió hacer muy acertadamente, cuando el público puesto en pie en el Teatro Cervantes, recibió el fallo con continuado pato y protestas de desagrado.

Cuando en un palco apareció la señorita Paca Martínez Bueno, fué recibida por atrozadores aplausos y muestras de general simpatía, por entender que merecía habérselo dado el primer premio: el propio público, obligó a que Paquita Martínez apareciera en el escenario para ocupar el sitio que le correspondía.

Al fin llevada por un grupo de jóvenes, se le obligó a comparecer, y el jurado ante tales circunstancias, acordó, haciéndolo público, que se le otorgaba otro premio igual, a la designada con muestras de desagrado en primer lugar.

Parece ser que la Señorita Paca Martínez Bueno, aún no ha recibido el premio ofrecido, y esperamos de la Comisión de festejos que cumplirá lo que en justicia merece la premiada por el público.

Colegio SADEL

DE FR. CEFERINO GONZALEZ
OEAÑA (Toledo)

Este centro católico de Primera y Segunda Enseñanza tiene abierta la matrícula

Se admiten alumnos internos medio-pensionistas, vigilados y externos

EL CURSO SE ABRIRÁ EN LA PRIMERA DECENA DE OCTUBRE

Caja Nacional contra el Paro forzoso

Bajo la presidencia del Sr. Usabiega, Presidente del Instituto Nacional de Previsión; y con asistencia de los Vocales técnicos señores Jordana y Sangro; Vocales patronos Sres. Orueta y Diaz de la Cebosa y Vocales obreros Sres. Molina, Rondo y Muñoz Giraldo, se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, actuando de Secretario el Sr. Azcárate.

La nota estadística mensual correspondiente al mes de julio muestra el siguiente resultado.

Entidades primarias: Número de las reconocidas, 91, con un total de 54.936 asociados.

Parados: Número de los beneficiados en dicho mes, 2.331.

Beneficios: Importe de las bonificaciones abonadas por la Caja Nacional en el citado periodo mensual, 47.181,08 pesetas, sobre 99.084,49 pesetas de subsidios abonados por las Entidades primarias a sus asociados.

Seguros sociales: Importe de las cuotas de Retiro Obrero abonadas por la Caja Nacional, 3.586,50 pesetas; ídem de la de Seguro de Maternidad, 52,50 pesetas. Examinados los expedientes de

las Sociedades: de Trabajadores del Muelle, de Santander; Asociación de Auxillares de Farmacia, de Barcelona; Pósito de Pescadores, de Castro Urdiales; Asociación de Empleados de Oficinas, de Bilbao y Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena, de Madrid, fueron reconocidas como Entidades primarias, a partir de 1.º del mes actual, fecha desde la que comenzarán a participar de los beneficios del régimen legal de previsión contra el paro forzoso.

La resolución definitiva sobre la solicitud de reconocimiento como entidad primaria presentada por la Agrupación de Tramoyistas profesionales, de Valencia, fué aplazada hasta obtener de dicha Sociedad el cumplimiento de ciertos requisitos de orden reglamentario.

Con cargo al fondo de auxilios especiales se otorgaron los que siguen: A la Entidad primaria Sociedad de Decoradores en Escayola, de Madrid, 3.000 pesetas.

A la Federación Gráfica Española, en atención al gran esfuerzo hecho para luchar contra la aguda crisis de trabajo porque atraviesa y el elevado montante de las sumas invertidas en el socorro de sus parados, que la han producido un déficit muy importante en su Caja de paro, 120.000 pesetas.

Una demanda de auxilio hecha por la Sociedad de Obreros Tapiceros, de Madrid, quedó aprobada en principio, pendiente sólo de completar determinados informes que el Consejo estimó preciso requerir.

Por los miembros encargados de la inspección de las Entidades primarias y de la propaganda oral del régimen de la Caja Nacional, se dió cuenta de sus respectivas gestiones, que fueron aprobadas.

Finalmente, se acordó gestionar de las autoridades correspondientes determinadas soluciones en favor de los obreros del mueble.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON
MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.
CUENCA

Ecos de los pueblos

Fiestas del Santísimo Cristo de la Luz en Caracenia

Precedidas de un solemne novenario se han celebrado con la mayor solemnidad las fiestas del Patrono de esta villa «El Santísimo Cristo de la Luz» durante los días 14, 15 y 16 Septiembre; predicando el Párroco D. Felipe Cuenca y amenizando las fiestas religiosas y profanas los danzantes con la clásica dulzaina y tambor, resultando todo con alegría y entusiasmo.

Desgracia

En la mañana del día 14, fiesta del Patrono de la localidad, acompañando a las autoridades D. Pio Zarco y D. Angel Hernández, Sargento 1.º y guardia civil de la Comandancia de Huelva, respectivamente, se cayó el Guardia D. Angel rompiéndose una pierna.

Fué asistido por el Médico Titular de esta villa y trasladado después a Huelva y al Hospital Militar de Carabanchel, a donde según noticias llegó bien y quedará bien de la rotura.

Así lo deseamos todos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

Venta en Farmacias.—Pídanse en Labor. Farmacia Saiz de Carlos, Serrano, 28-MADRID

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionada en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Indemnizos Indemnizados	Reserva derriesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.591'45	1.100.643'61	875.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts.

Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

¡ATENCIÓN!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE

y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchera, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34

CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular



Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30
CUENCA

La Santa Biblia

Edición católica de la SANTA BIBLIA. Editorial Pénix. Madrid.—El número que acabamos de recibir es el correspondiente al tomo V de la obra.

Comprende los libros sagrados de Job y de los Salmos, resultando un volumen tan elegante y bien editado, como los cuatro tomos anteriores, pues su esmerada impresión juntamente con el tipo de letra empleado, así como las preciosas láminas en tricomía y en negro, ponen de relieve el sumo cuidado que en la edición de esta hermosa obra han puesto los editores.

Nada digamos, por añadidura, de las notas y aclaraciones con que va ilustrado el texto bíblico, pues no sólo no desmerece de las que hemos admirado en los anteriores tomos, sino que cada vez notamos la mucha erudición, la precisión minuciosa y la concienzuda selección que el adaptador va acrecentando más y más en cada tomo que sale a la luz pública.

Nada extrañamos el favor que el público viene dispensando a esta primorosa edición de la SANTA BIBLIA, pues su adquisición por tan bajo precio, como el que han puesto sus editores a cada tomo (1,25), hace conjeturar que no tardará mucho tiempo en agotarse todos los tomos de esta elegante edición en todas las Librerías y kioscos que lo vendan por toda España.

Creemos hacer un favor a nuestros lectores al recomendarles adquieran rápidamente esta obra que no debe faltar en ningún hogar católico y que tantos alientos y bendiciones ha merecido de los Prelados españoles.

Suscripción

Hace unos días se le incendió el automóvil que tenía para servicio público, el obrero mecánico afiliado a Acción Popular, Mariano Herráiz, hacía pocos meses que había adquirido el vehículo a crédito, y se ha perdido totalmente, no lo tenía asegurado, habiendo quedado dicho obrero en la más espantosa miseria, pues le faltaban por pagar del coche aún, bastantes pesetas.

Llamamos al corazón de cuantos quieren contribuir a remediar tan triste caso, y desde esta fecha queda abierta esta suscripción, pudiendo entregar los donativos en la Imprenta Moderna, Parque de Canalejas, 11.

Pesetas

D. José Osuna. 5,00

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia

USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sánchez García

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 24

Antes de dar comienzo la sesión se realizan cacheos a todas las personas que pretenden entrar en el edificio de la Diputación, donde se vienen celebrando las sesiones, incluso son cacheados los propios concejales de una y otra filiación política.

Momentos antes de abrir las puertas de la sala de sesiones, los concejales de Izquierdas, acompañados del Alcalde, abandonan la Diputación; después nos enteramos que obedecía su ausencia del local por haberse enterado que la sesión iba a presidirla un Delegado gubernativo.

A las siete y veinte de la tarde se abre la sesión, ocupando la presidencia el delegado gubernativo, y en los bancos se hallan los concejales derechistas señores González Espejo, Herráiz, Luz, Echevarría, Roibal, Alíque, Collado y Ortega; en los escaños de las izquierdas solamente se halla el señor San Millán.

El Secretario da lectura al acta anterior, quedando aprobada.

Después se despachan varios asuntos de mero trámite, certificaciones de obra, instancias pidiendo permiso para obras y otros asuntos, y se lee un informe de la Comisión de Hacienda aprobando una interminable lista de créditos y cuentas.

Finalmente se da lectura a una moción de la minoría derechista, pidiendo que el día 28 próximo, se celebre sesión extraordinaria, para votar el expediente de incapacidad del Concejal Sr. Portela por débitos de más de 4.000 pesetas a la Hacienda y para resolver la dimisión que a tiempo presentada por el Sr. Romero; cuya moción quedó aprobada por unanimidad.

El Sr. Alíque, hace un ruego a la presidencia para que se haga constar en acta y se corrija el abuso que se hace de los específicos, ya que ha podido observar que en un sólo mes aparecen facturas de más de 500 pesetas a un sólo farmacéutico, además de tener en el mismo mes por recetas más de cuatrocientas pesetas. Pide se moderen esos gastos y se vea el medio de restringir el uso de específicos, haciendo que los Médicos receten con arreglo a fórmulas farmacéuticas.

Se levanta la sesión con todo orden, a las ocho de la noche.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28

Bajo la presidencia del Delegado gubernativo, a las siete de la tarde de ayer con asistencia de los Concejales señores González Espejo, Roibal, Echevarría, Herráiz, Luz, Ortega, Alíque, Collado, Pardo, Sanchez Buenache y San Millán.

Al discutirse la propuesta del señor González Espejo si debía o no tratarse en sesión secreta, el caso de incapacidad del Sr. Portela, y al ir a votar, el público escandaliza y el Delegado gubernativo ordena el despeje y sale del salón todo el público.

Por fin se vota el caso del señor Portela y se aprueba el expediente por nueve votos contra dos, en votación secreta.

También queda admitida por nueve votos contra dos la dimisión del Concejal Sr. Romero.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SE VENDE

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

Ante todo la verdad y la Justicia

Nos han parecido muy bien las medidas adoptadas por nuestro digno gobernador civil D. José Andreu de Castro, para garantizar el máximo orden en la celebración de las sesiones municipales, y, sobre todo, que se haya hecho sentir el principio de autoridad.

Sobre todo, protestamos de las insidiosas informaciones que han dado los periódicos de Madrid del sector izquierdista sobre el particular, pues los cacheos se hicieron en la puerta del edificio de la Diputación a todo el mundo, sin distinción de personas, como debe de ser; pues la policía no hizo otra cosa que cumplir con su obligación, todo lo demás es andarse por las ramas, pues en el salón de sesiones no se cacheó a nadie.

El que un delegado del gobernador presidiera la sesión no meraba autonomía municipal, puesto que solo se hizo cumplir con la ley Municipal, cuando la alcaldía es impotente para que en las sesiones el público guarde la compostura debida, y sobre todo que en las sesiones se venían produciendo escándalos impropios de una capital de provincia.

Sabe el Sr. Gobernador que la inmensa mayoría de la opinión conque se está de su parte en este caso que le asiste, y demostrado ha quedado al acudir a su despacho personalidades de relieve social, y los Comités de los partidos Radical, Agrario y Acción Popular han curado telegramas al ministro de la Gobernación, aprobando la conducta observada por D. José Andreu, en el caso que nos ocupa. Nosotros le felicitamos y quedamos a su disposición para cuanto redunde en bien del orden y de la justicia.

Dr. Florentino Castro Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 206

De Habilitación

En el día de ayer fueron entregados en la Dirección General de la Deuda, los expedientes de haberes pasivos del Clero, los pocos que se hallaban incompletos, lo serán mañana en la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Según noticia recogidas en la misma Dirección, la liquidación provisional de haberes, será pasado unos dos meses, siendo predominante el parecer de que en la designación de haberes, no se tendrá en cuenta la cantidad que figura por Filiales.

Aunque no de manera oficial, en las mismas oficinas informaron que cada uno de los partícipes puede elegir a su arbitrio, la Delegación en que desea hacer efectivos sus haberes aunque sus parroquias pertenecan a otra Provincia; en consecuencia se remitirán autorizaciones para el cobro a quienes no se les había mandado hasta resolver esta duda.

SE VENDEN

DOS PIANOS SEMINUEVOS, BARATISIMOS. RAZON EN ESTA IMPRENTA.

Información local

Cañel de viajeros

Hemos saludado a D. Venancio Sandoval, de Villamayor de Santiago; a D. Félix Osa de la Iglesia Abogado, de Madrid; a D. Fernando Lozano Maestro Nacional de Toledo; después de pasar unos días al lado de los señores de O. Kelly, en Pajarón, han regresado las señoritas Aurora y Nieves Barco; de Alcalá de Henares, se encuentra en esta Población D. Antonio Crejo, Administrador electo de la Prisión de Meilla, acompañado de su distinguida esposa. Hemos saludado a nuestro distinguido Diputado de Acción Popular D. Enrique Cuartero; hemos estrechado la mano de D. Trinidad Velez, Agente de Vigilancia; ha regresado de Madrid, D. Ricardo Carrillo y de Almodóvar del Campo, don Norberto Ruiz.

Enfermo

Aunque mejorado, se encuentra delicado de salud, D. Eusebio Ramírez, Canónigo y Notario Eclesiástico. Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Mejorado

De la grave enfermedad sufrida, se encuentra mejorado D. José María Luz. De lo que le felicitamos.

Ehonorabuna

Se le merece nuestro simpático amigo y joven Jesús Carrillo por haber aprobado, obteniendo plaza en Auxiliares de Hacienda.

—Se ha doctorado, el culto Médico, Inspector municipal de Sanidad, de la Casa de Socorro y presidente del Colegio oficial de Médicos de Cuenca, D. Fernando Rodríguez Muñoz.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa del industrial de esta plaza D. Anselmo Bellinchón. Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud. Ehonorabuna.

Enlace

En la madrugada del día 23 y en la Iglesia de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, ante la Imagen del Santísimo Cristo de los Almendrones, cuyo altar estaba artísticamente adornado de luces y flores, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita María Algarrá Martínez con el joven D. José Picazo Giménez, actuando de padrinos los jóvenes hermanos de los contrayentes D. Manuel Algarrá y la señorita Isabel Picazo.

Benéfico de la unión el virtuoso Beneficido de esta Catedral don Constantino Gómez Montalbo.

La boda se celebró en la más íntima familiaridad, por el luto de la novia. Los novios salieron para Madrid.

Reciban los recién casados y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Modificación en el programa

Por enfermedad del Sr. Mingulón, la Comisión Permanente se ve obligada a introducir en su programa las siguientes modificaciones: Lunes, a las siete de la tarde, D. José María Gadea Vidal, personalidad destacada en el campo social, dará una conferencia con el tema «Experiencias de evolución del contrato de salariado hacia el contrato de sociedad».

Martes, a las siete de la tarde, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza dará su lección anunciada para el lunes a la misma hora.

Necrología

En Omedilla de Alarcón, ha fallecido la cristiana y virtuosa señora D.ª María López Cobo, esposa de nuestro buen amigo don Salvador Baulista.

Al entierro concurrió el pueblo en masa donde se le distinguió por sus dotes de bondad y ejemplares virtudes, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en paz; y tanto su afligido esposo D. Salvador, hijos Juan, Salvador, Antonio y María, nuestro distinguido amigo D. José María López Cobo, hermano de la finada, y hermanos políticos, doña Manuela Cañada de López Cobo, y D. Francisco Baulista, reciban el testimonio de nuestra condolencia.

—Ayer, día 28, falleció en esta capital a los 26 años de edad, la virtuosa señorita Paz Murcia Serrano, joven que era muy conocida por sus dotes, y por ser su familia muy apreciada en nuestra ciudad.

Buena prueba de ello fué el acto del sepelio al que concurrieron personas de todas las clases sociales.

A sus hermanos D. Francisco y D.ª Francisca, como igualmente a sus tíos D. Rufo y D.ª Esperanza Serrano y a los demás familiares enviamos nuestro más sincero pésame.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Aniversario

El día primero del próximo Octubre se cumple el segundo del fallecimiento de la que fué bondadosa y cristiana señorita Isabel Cruz Diaz, Maestra Nacional.

A sus padres y hermanos y en particular a nuestro distinguido amigo D. José María Cruz, jefe de esta sesión Administrativa de primera Enseñanza, renovamos nuestra condolencia.

En dicho día se dirán Misas por el eterno descanso de la finada en S. Esteban de esta Ciudad y en las Iglesias de S. Martín en Segovia y Santiago en Zamora.

Solemnísimo Quinario por España

Con suntuoso esplendor se celebró en Iglesia de San Felipe, de los Padres Redentoristas, un quinario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, pidiendo por España, viéndose el templo muy concurrido de fieles en todos los ejercicios, tanto por la mañana como por la tarde.—La misa de comunión general del día 23, fué celebrada por el M. I. Sr. Vicario de la Diócesis—en nombre del Excelentísimo Señor Obispo, que se halla ausente.—Ha sido muy elogiada la idea circunstancial de este Quinario, dadas las horas críticas porque atraviesa la Patria. Un aplauso a los Padres Redentoristas—organizadores de estos cultos—y a los oradores que desarrollaron temas de tanta actualidad.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Obras municipales

Han dado comienzo las obras de saneamiento y urbanización de la calle de Odón de Bues y río Huécar.

También darán principio inmediatamente las de distribución y red de aguas.

Con estas obras se colocarán bastantes obreros, pero esperamos que serán admitidos a trabajar todos los obreros sin distinción de matices políticos, que no haya diferencia de trato, esperamos que de este asunto no haya que decir ni una palabra.

Estamos dispuestos a recoger las quejas que haya sobre este particular.

José Cañizal

MEDICO FORENSE

CIRUGIA
MEDICINA GENERAL
Y FORENSE

Horas de consulta:
de 12 a 2 y de 3 a 5

MORALEJOS, 5, PRINCIPAL
CUENCA

AVISO

A los señores viajeros que van a Madrid para regresar por la noche, para estos señores el HOTEL IMPERIAL de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina) el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 30, Domingo XIX de Pentecostés. Santos. Gerónimo, pb. dr., Honorio, ob. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa Conventual. En la ermita de San Jerónimo, a las nueve, solemne función, predicando el M. I. Sr. D. J. Crisóstomo Escrivano, Lectoral de la S. I. Catedral. En S. Felipe, a las seis menos cuarto, Rosario, explicación del Santo Evangelio y Reserva.

Mes de Octubre

Día 1 Lunes. Ss. Remigio, ob. Platón pb. Día 2, martes. Los Santos Angeles Custodios. Sto. Leoncario, ob. Día 3, miércoles. Ss. Teresita del Niño Jesús, vg.; Cándido, Decencio, mrs. Día 4, jueves. Ss. Francisco de Asís, fd.; Pedro, ob. En las Iglesias de Religiosas Angélicas y Concepcionistas, función a San Francisco de Asís.

Misas de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y S. Esteban a las ocho.

Hora Santa

En S. Esteban, a las cinco. Día 5, Primer Viernes.—Ss. Plácido, ob., Victorino, mr., Froilán, ob. Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En la Capilla de Siervas de Jesús, a las siete. En S. Felipe, a las siete y media. En la parroquia del Salvador, a las ocho, Misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración, por la tarde, a las cinco el ejercicio mensual. Día 6 sábado. Ss. Bruno fd., Román, ob. En S. Felipe, a las cinco y media, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

Novenarios

Continúan celebrándose, a Nuestra Señora del Rosario en la Iglesia de San Pablo. A San Francisco de Asís, en las Iglesias de Religiosas Angélicas y Concepcionistas.

CUENCA: IMP. MODERNA

El Pilar y España

Patria y Fe

Con filial veneración, máximo respeto y profundo cariño; con entusiásticos admiración y patriotismo, al Excmo. Sr. Doctor D. Cruz Laplana y Laguna, dignísimo sucesor de San Julián, muy amadísimo Prelado de Cuenca y su Obispado y honorabilísimo aragonés.

Hoy es un día grande, sublime y muy hermoso. Es más azul el Cielo y luce más el Sol. Celebramos la Fiesta Mayor de una Familia Con Cien Millones de Hijos que hablan Español.

La Excelencia «Pilarica» celebra hoy Zaragoza, Virgen que con «sus matos» venció a Napoleón, La Fiesta de Una Raza que con tres tocas naves descubrió un Nuevo Mundo soñado por Colón.

Hoy es «La Pilarica» Dulce Madre y Patrona, Emperatriz del noble y arrogante Aragón. Sea El Pilar y España dos grandiosos conceptos que dan vida y encanto a nuestro corazón.

Que ha tenido la dicha de nacer en España o en tierras españolas de Más allá del Mar; donde Colón, Pizarro, Hernán Cortés y otros aspiéron de mi Patria sus glorias aumentar.

Hoy cumplen cinco siglos con unos cuantos años que Rodrigo el Insigne de «Tierra» el grito dió; después de un largo viaje surcando el Océano donde su nombre humilde con gloria lo encumbró.

La Fiesta de una Raza hidalga y siempre noble que haciendo a manos llenas el bien siempre se goza. La Fiesta donde se unen, con muy estrechos lazos, dos grandes Ideales, España y Zaragoza.

Que tanto significan como valor, nobleza, corrección, hidalguía, dignidad y heroísmo; prudencia, fortaleza, pundonor y templanza, las piedras angulares del gentil patriotismo.

Todas esas virtudes, tan grandes, tan excelas, las posee una Raza que un sol hermoso baña; un país de jardines y preciosas mujeres; manantial de belleza que se llama Mi España.

Nación grande, valiente que al Sol trazó su curso y logró dienero e iluminando tierras, donde la hispana sangre verídica generosa cubriendo con laureles sus armas en las guerras.

En días como éste, ser Español es honra y séntese orgulloso uno de haber nacido en tierra que a la Virgen del Pilar tanto se ama, en esta Santa España que Dios ha bendecido.

En esta hermosa fecha que trae a la memoria sublimes epopeyas de glorias rebosantes, hermosas tradiciones, inmortales leyendas, en que los hombres pignos se tornan en gigantes.

Dispuestos a inmortalarse por España, Su Madre, y por su Pilarica la Virgen Protectora, los dos bellos amores cantados en «La Jota» el Himno de la Raza de Dos Mundos Señora.

La Virgen quiere a España como a Hija Predilecta y por estar en ella sintió vehemencia tanta, que estando acá en el suelo, al íncito Santiago, estando en Zaragoza, le dió su Imagen Santa.

Hasta los «exaltados» que Dios negarlo suelen, no dudan de la Virgen Bendita del Pilar. Si son aragoneses cuando están agobiados, Acuden a sus plantas el remedio a implorar.

La llaman como el hijo que de su madre aguarda auxilio en sus agobios, consuelo en sus pesares; La «Pilarica» es Virgen pero también es Madre y en los hispanos pechos tiene santos altares.

Donde se la bendice y culto se la rinde, lo mismo en la bonanza que en luctuoso día, No hay español que sea con Ella indiferente y no llame a la Virgen: ¡Madre Bendita Mía!

Hoy es un día hermoso y el Sol brilla radiante, con igneos fulgores anuncia de bendanzas. Hoy El Pilar y España recuerdan grandes hechos y traen a nuestras almas gloriosas aforazas.

¡La Fiesta de la Raza! «La del Pilar» hermosas, sublimes epopeyas que a España y Zaragoza, lea dan calor y vida y llevan a sus almas las recias energías de viril sangre moza.

La sangre que nos hizo lamosos en Numancia, Covadonga y Las Navas, en Clavijo y Lepanto, Cadiz y Roncesvalles, San Mardel, Bruch, Geronas, y al Capitán del Siglo infandible quebranto.

La sangre que verida en suelo americano produjo ricos frutos de amor y de venturo;

logrando que brillasen para las razas indias el Sol de la Justicia, la Luz de la Cultura.

La sangre que a los indios redimidos lograba de un viejo e inhumano y odioso caciquismo, limpiándoles la lepra del vicio y la ignorancia, dándoles su lenguaje, su ley, su Cristianismo.

Cambiándoles de siervos en seres racionales, en libres y conscientes ciudadanos honrados, dándoles condiciones y medios favorables para formar más tarde poderosos estados.

Y ellos, agradecidos, dando prueba gallarda de ser, como españoles, nobles y caballeros; Ellos han inventado La Fiesta de La Raza honrando a Nuestra España con afectos sinceros.

Con amores de hijos que se ven muy honrados de proceder del tronco de La Inmortal España; la que los descubriera, la que hubo de amarlos con el amor de madre ¡Amor que nunca engañal

Amor que dignifica y crea fuertes lazos formados por afectos tan inmensos y firmes, que no hay quien los destruya caríños tan sagrados, porque siendo tan santos; son como Dios, eternos.

¡Hoy es un día grande, sublime, bello día! Más azul está el Cielo y más calor da el Sol. ¡Hoy es La Pilarica Madre de una familia. Con Cien Millones de Hijos que hablan Español.

Mariano LACAMBRA GARCIA
Magistrado y Caballero del Pilar
Cuenca octubre 1984